



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación, informe a esta Honorable Cámara respecto de los puntos que a continuación se detallan relacionados con el anuncio del lanzamiento de un Plan Estratégico 2024-2025 con el *"objetivo de redefinir las bases para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro país"*, según el posteo realizado desde la cuenta: @Jefatura_Ar de Jefatura de Gabinete de la Nación, a saber:

- 1) Detalle cuál es el análisis con la documentación probatoria respaldatoria que se ha realizado sobre las diferentes políticas de innovación, ciencia y tecnología, que lo llevaron a inferir que hubo una gestión ineficiente de recursos.



- 2) Detalle, con cifras respaldatorias, cuál es el marco regulatorio que considera desactualizado al que refiere en el post ut supra mencionado.
- 3) Detalle concretamente cuáles son los Programas superpuestos y los Financiamientos irrelevantes a los que refiere en el ya mencionado posteo.
- 4) Detalle cuál es el Plan en sí mismo y cómo piensa articularlo con todos los organismos del sistema científico tecnológico nacional.



Fundamentos:

El día jueves 14 de noviembre del corriente año, nos enteramos por las redes sociales –primero en la red social X y luego en Instagram- que el Poder Ejecutivo Nacional a través de la Jefatura de Gabinete nos informaba que había lanzado un “Plan Estratégico 2024-2025” desde la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Lamentablemente, más allá del reposteo que hace el Secretario del área, no se encuentra ningún informe que dé cuenta de en qué consiste ese Plan Estratégico, no hay datos, ni números sólo referencias vagas a que todo en el país está mal hecho y sólo genera gastos.

Aunque parezca una obviedad, es necesario repetir que la inversión en ciencia y tecnología no es un gasto sino una inversión importante, trascendente y necesaria para un país que se precie de ser soberano.

Que fundamos este proyecto en la necesidad de conocer el contenido del Plan que se menciona dado que, desde que comenzó la actual gestión, sólo pudimos ver cierre de áreas, desfinanciamiento e incluso palabras agresivas y destrato hacia los científicos y científicas de nuestro país.

Luego de once meses de gobierno donde no se hizo más que obturar el trabajo de nuestros científicos se pretende presentar un Plan que incluye el año 2024 que ya termina, todo una muestra del desconocimiento del tema.

Es por lo expuesto, que solicitamos al Poder Ejecutivo la información que este proyecto refiere.


DANIEL GOLLAN
DIPUTADO DE LA NACIÓN